

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2309** *SUOMI OBRAS Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretario Judicial del Secretaria del Juzgado de lo Social n.º1 de Cartagena,

Hago saber: Que en fecha 9 de febrero de 2009, se ha dictado en ejecución 164/08 dimanante de autos 751/07 que se sigue por María Lizardo Gualán Cango auto que declara al ejecutado "Suomi Obras y Construcciones, Sociedad Limitada" en situación de insolvencia total con carácter de provisional por importe de 3168,16 euros de principal, y para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil" expido el presente conforme a lo dispuesto en el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento laboral.

Cartagena, 11 de febrero de 2009.- La Secretaria Judicial, Rosa Elena Nicolás Nicolás.

ID: A090008998-1